

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**9325**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS EN GENERAL CARPA, S.C.P.  
Y ESTEBAN PI RUIZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 426/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Fouad Slimi, contra Construcciones y Reformas en General Carpa, SCP sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 04.03.10 por el que se declara a Construcciones y Reformas en General Carpa, SCP y Esteban Pi Ruiz, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 14.104,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- El Secretario del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona.

**ID: A100024506-1**